	FORMATO: ACTA	Versión: 6.0
	PROCESO: GESTION DOCUMENTAL	Fecha: 11/02/2022
		Código: GDC-F-01

ACTA No. 01

DATOS GENERALES

FECHA:	Bogotá, 15 de septiembre 2022
HORA:	De 3:00 pm a 4:00 pm
LUGAR:	Reunión virtual
ASISTENTES:	*Darwin Mena Rentería, Contratista-Grupo de evaluación de proyectos, Viceministerio de Agua y Saneamiento Básico, dMena@minvivienda.gov.co *Sergio Andrés Rodríguez Olaya – Evaluador Líder de proyectos *Sergio Giraldo – Ingeniero a cargo de la interventoría del proyecto
INVITADOS:	*Héctor Mosquera – PDA *Daynna Florez – Ing Civil, parte del equipo de la consultoría a cargo del proyecto



ORDEN DEL DIA:

Reunión de contexto para la revisión del proyecto de Carmen del Darién-Chocó, Alcantarillado para el casco urbano del municipio, sus alcances, componentes y estado actual.

DESARROLLO:

1. El Ing Sergio inicia mencionando que anteriormente se había hecho una socialización del proyecto en donde se expusieron las generalidades y consideraciones del municipio, el cual cuenta con unas condiciones específicas de construcción de las casas, aspecto que debe ser tenido en consideración para la construcción de las tuberías. Así mismo, se hizo la claridad de que no es necesario el tratamiento de aguas residuales ya que el factor de dilución de la mismas en la fuente es superior al que se esta aportando con el caudal; lo que se encuentra ya concertado con la autoridad ambiental pertinente,

Teniendo esta información en cuenta, se informa que se esta haciendo el seguimiento correspondiente por medio del radicado del proyecto, por lo que se solicita se comparta dicho número ya que en el sistema del ministerio aún no se encuentra registrado. Esto con el fin de realizar la revisión paralela del proyecto antes de su ingreso al mecanismo de viabilización y de esta manera tener al tanto al ing Mena de dicha revisión. A esto el Ing Héctor menciona que aún no ha podido hacer la radicación del proyecto debido a que se encuentra en campo, a lo que se hace la recomendación de la radicación lo más pronto posible aun haciéndose la revisión documental de forma paralela.

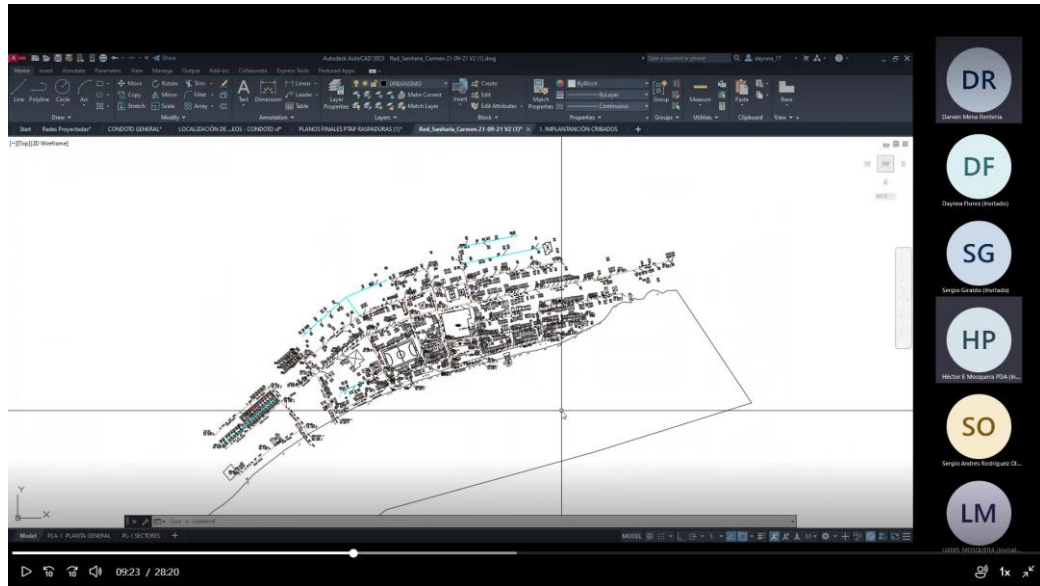
2. La ing Daynna menciona que compartió la presentación de contexto del proyecto al ing Sergio, la cual fue sustentada en Bogotá. Menciona que la consultoría tiene como alcance los estudios y diseños dl sistema de alcantarillado.

De acuerdo a esto, menciona que específicamente para el tema de topografía se plantearon varias alternativas, llegando a la conclusión por medio de mesas de apoyo con la corporación correspondiente, de sectorizar el municipio en 5 partes, para hacer 5 descargas de forma directa al río Atrato. Se menciona que no hay plata de tratamiento de aguas residuales, únicamente se desarrollara un tratamiento previo antes del vertimiento que consiste en un cribado para la retención de sólidos finos y gruesos.

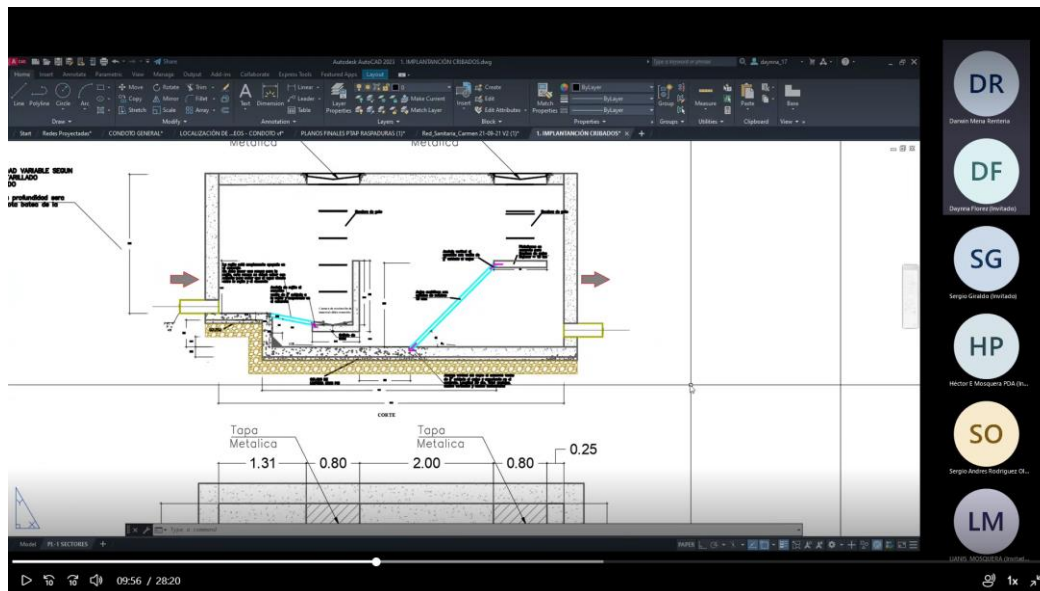
Así mismo se planteo de forma inicial hacer un único descole ubicado en la parte más baja del municipio, sin embargo, se estaba obteniendo una profundidad mayor a los 10 metros. En consecuencia, se realizo la reunión en conjunto con la corporación, quienes facilitaron información en base a un decreto que permitía realizar la sectorización para así hacer varios vertimientos.

El ing Sergio Rodriguez menciona también que se comento en la reunión con la corporación que todos los diseños se encuentran proyectados con diámetros de 8'' para el alcantarillado, por lo que se solicito la verificación de la lamina de agua con respecto al diámetro de la tubería por parte del ingeniero Miguel Ángel, ya que la norma permite para estas poblaciones, tener diámetros inferiores; respecto a este aspecto se esta a la espera de la respuesta y la verificación, si es posible llevar a cabo esa optimización.

Así mismo, el ing Sergio menciona que la autoridad ve pertinente la implementación del diámetro de 8" por cuestiones particulares que pueda tener la población, como un alto porcentaje de infiltración en las tuberías que podrían causar alguna complicación eventual; este aspecto también será sujeto a verificación por parte del equipo del proyecto. A esto el ing Mena menciona que la mayoría de las vías deben ser destapadas en la zona por lo que la infiltración podría ser alta teniendo en cuenta los niveles de precipitación de la zona.



La ing Daynna menciona que se muestra la topografía del municipio y la ubicación de las 5 descargas todas sobre el río Atrato. Así mismo, se muestra el tipo de cribado seleccionado:



El ing Mena pregunta: ¿Respecto al concepto que emitio la autoridad ambiental del Chocó, de acuerdo con la alta capacidad de dilución donde no se requiere tratamiento; existe algún documento que contenta esa información?. La ing Daynna responde: “De acuerdo con el comité tecnico realizado el 24 de agosto de 2022, con la autoridad Codechocó, se determino diseñar la alternativa numero 3 que consiste en sectorizar para el sistema de alcantarillado, bajo la directriz de sectorización del municipio, manejando en cada una de ellas una estructura de cribado; esto determinado por la corporación ambiental conforme a lo establecido en el decreto 3930 de 2010 y la resolución 601 de 2015 en donde se determinan los parametros establecidos para conseder los permisos de vertimientos”.

De esta manera, el ing Sergio R pregunta: ¿Qué tan complicado es obtener un documento oficial/certificado con dicha información por parte de la autoridad? Esto con el fin de tener la información de forma explicita; propuesta con la que el ing Mena esta de acuerdo. Así mismo el ing Sergio R menciona que él ha tenido procesos previos en donde se excluye algún permiso por alguna particularidad de la zona, donde la corporación emite dicho certificado en relación al proyecto y a la ubicación del mismo.

Teniendo en cuenta lo anterior, el ing Hector menciona: Con respeto a la reunión que se tuvo con la corporación, se expreso que ese documento/certificación, quedará inmerso dentro del permiso de vertimientos, en donde se especificara la condición del cribado. Esto se obtendra una vez se inicie el proceso de solicitud de dicho permiso. A esto el ing Mena menciona que esa certificación estaría bien, sin embargo, tienen que tener en cuenta que todos estos permisos hacen parte del proceso de evaluación del proyecto, por lo que debe estar presente de forma explicita.

El ing Héctor menciona entonces que para hacer la radicación del proyecto se tomara en cuenta entonces la sugerencia de la certificación, y una vez el proyecto este, la información estará presente en el permiso de vertimientos.

El ingeniero Sergio R menciona que una de las particularidades del proyecto es la situación de las viviendas construidas en tipo palafítico, con conexiones domiciliarias y algunas estrcuturas que no estan enterradas. Estas condiciones se mencionaron a la Ing Isabel en su momento para ser tenidas en cuenta, aspecto que se espera se tenga en cuenta en la evaluación, repercutiendo en la forma de instalación de las tuberías.

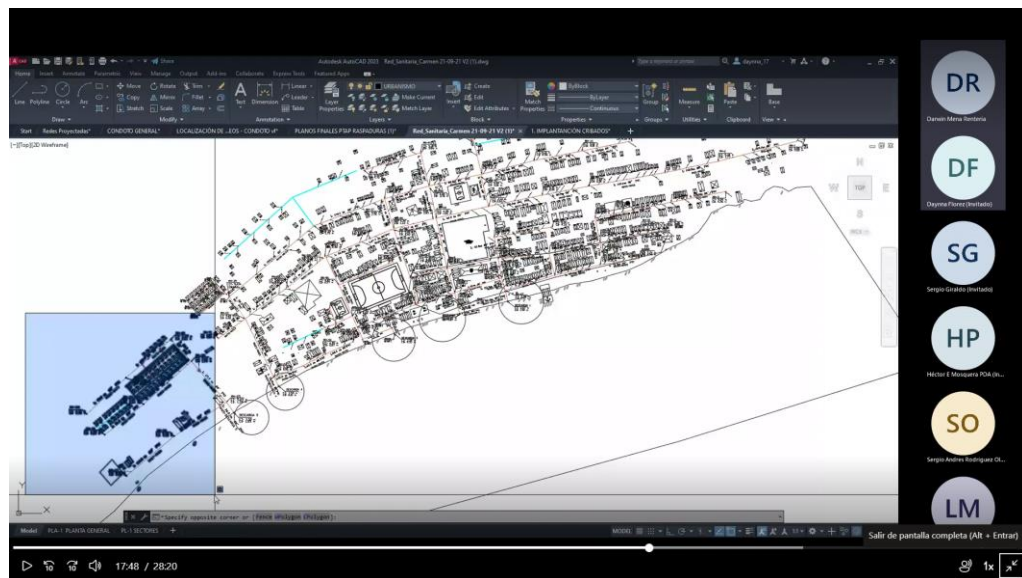
El ing Mena pregunta cual es la longitud de las redes del proyecto, la población y los caudales, a lo que la ing Daynna responde que son 7555 metros de tubería, con un caudal de diseño de 27.78m³, con una población de 1750 habitantes proyectados y 1370 habitantes actuales. Los ing Mena, Rodriguez y Héctor menciona que el caudal de diseño debe ser revisado ya que este parece ser muy alto para la población del proyecto.

Además, la ing Daynna menciona que la zona señalada en la imagen mostrada a continuación, es una zona actualmente constuida con su propio sistema de

alcantarillado, con la tubería ubicada por debajo de unos corredores levantados en concreto y el diseño del proyecto proyecta redes enterradas. Así mismo, menciona que el diseño actual tiene en cuenta solo el sistema de alcantarillado, sin las conexiones domiciliarias. Se habían proyectado las conexiones domiciliarias con la construcción de una unidad sanitaria con una conexión a una caja ya enterrada que se conectara a la red principal. A esto el ing Mena aclara que entonces el proyecto, en este momento como esta concebido, no incluye las conexiones domiciliarias; información que es confirmada por la Ing Daynna.

El ing Hector menciona que el proyecto menciona las redes y las domiciliarias. Las domiciliarias van enterradas, pero como las casas son palafíticas, las conexiones de la unidad sanitaria a la domiciliaria, es donde queda una vista de la tubería, de acuerdo a la cota de altura de cada vivienda. El ing Mena pregunta si se tiene el detalle de esas conexiones, a lo que el ing Hector menciona que ese es el detalle en el que se esta trabajando y estructurando.

A esto el ing Mena menciona si en el presupuesto se contemplan las conexiones domiciliarias y todos los componentes, ya que si no se presentan los componente de forma integral, es probable que no se tenga la viabilidad. El ing Hector menciona que inicialmente se habpia pensado en un proyecto con redes intradomiciliarias, pero dichas conexiones intradomiciliarias, al ser palafítico, serán el punto de conexión con las domiciliarias. Sin embargo, el el presupuesto se tendran en cuenta las cotas de altura de cada vivienda para que ese tramo de tubería se contemple dentro del mismo, quedando un tramo a la vista.



El ing Mena pregunta ¿Cuántos pozos tiene el proyecto? A lo que la ing Daynna menciona que son 41 pozos.

El ing Sergio R menciona que efectivamente el proyecto debe incluir conexiones domiciliarias para garantizar la funcionalidad del sistema. La mejora de las intradomiciliarias haría parte de otro proyecto.

El ing Mena pregunta entonces que, con esta información, ¿Cuándo se haría la radicación del proyecto?, a lo que el ing Sergio R menciona que para ir adelantando el proceso se puede compartir la carpeta del proyecto para la revisión, siendo la misma carpeta compartida con el ing Darwin y con el revisor documental para evitar reprocesos. El ing Mena confirma esta propuesta, con el fin de ir avanzando en el proceso. El ing Héctor menciona que la idea es radicar el proyecto entre lunes y martes, una vez este fuera de campo, además de compartir el drive con la información que se va a radicar.

El ing Mena pregunta al ing Sergio R que como se va a radicar el proyecto y se va a compartir la carpeta, las observaciones que se hagan se pueden enviar una vez se haya hecho la radicación del proyecto, o antes de que sea oficial la misma. El ing Sergio responde que se puede hacer una lista previa hasta que se tenga acceso a las listas de chequeo de manera formal; además se puede ir adelantando la remisión a los especialistas para la revisión de los componentes.

COMPROMISOS (Si aplica)

#	Compromiso	Responsable	Fecha límite de cumplimiento
1	Radicación del proyecto ante el mecanismo	Ing Héctor Mosquera	
2	Compartir la carpeta del drive del proyecto al ing Mena	Ing Daynna Flórez	
3			

FIRMAS:

Elaboró:

Fecha: DD-MM-AAAA